

## **MYNCO CONSTRUCTORES INMOBILIARIA S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS** **POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

#### **NOTA 1.- DECLARATORIA**

Declaro que los Estados Financieros de la compañía han sido preparados con base a las NIIF ( Normas Internacionales de Información Financiera) para las PYMES.

#### **NOTA 2.- OPERACIONES**

La compañía fue constituida en el Ecuador en la ciudad de San Francisco de Quito el 04 de Agosto del 2005, mediante escritura pública de protocolización de documentos y más diligencias relativas a la creación y apertura de la compañía MYNCO CONSTRUCTORES INMOBILIARIA S.A. Realizada en la Notaría Vigésimo Cuarto de Quito del Dr. Sebastián Valdivieso Cueva , bajo la denominación de " MYNCO CONSTRUCTORES INMOBILIARIA S.A. ", inscrita en el registro mercantil el 19 de Agosto del 2005 bajo el número 2001.

El objetivo social principal de la compañía esta relacionado con las actividades de planificación, desarrollo, construcción, comercialización de proyectos inmobiliarios, además actuará en la industria de la construcción en todas sus fases en general incluyendo la compra y venta de bienes raíces. La importación y exportación de cualquier tipo de maquinaria, equipos, herramientas productos e insumos relacionados a ésta actividad. También podrá realizar el mantenimiento y provisión de materiales para la instalación y funcionamiento en las construcciones en obra que realice. Para este objeto la Compañía podrá comprar, vender, arrendar, y disponer de cualquier de cualquier tipo de bienes y participar como accionista o accionista en la constitución de otras compañías. La Compañía podrá comprar y vender acciones, acciones y derechos en otras compañías. En general, la Compañía podrá realizar todo tipo de actividades , acuerdos y operaciones permitidas por la ley ecuatoriana, relacionadas con su objeto y que beneficien a la compañía. La compañía podrá realizar además levantamientos topográficos, aereofotogrametría, arriendo de maquinaria para estos fines, además podrá construir calles, carreteras, campos de aviación, líneas de ferrocarril, puentes y túneles puertos y otros proyectos de ordenamiento hídrico, sistema de riego, redes de alcantarillado, tuberías y líneas de transmisión de energía eléctrica y de telecomunicaciones, instalaciones industriales, instalaciones deportivas y edificios. La Compañía podrá dedicarse a cualquier tipo de actividades, acuerdos y operaciones permitidas por la ley.

#### **NOTA 3.- RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS Y PRACTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS**

- a) Base para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados con base a las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF PARA PYMES de acuerdo a lo establecido por la ley..

**NOTA 4.- HECHOS POSTERIORES**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Entre el 1ero de Enero al 31 de diciembre del 2019 y la fecha de preparación de estos estados financieros, no se produjo ninguna actividad operacional o evento que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros.

Declaro que los Estados Financieros de la Compañía han sido preparados con base a las NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) para las PYMES.

**NOTA 2.- OPERACIONES**

**Ing. Fredy Miño**  
**GERENTE GENERAL**

**Lic. Janneth Paucar**  
**CONTADORA**

El objetivo social principal de la compañía es relacionarse con los miembros de planificación, desarrollo, construcción, comercialización de proyectos inmobiliarios, además actúan en la industria de la construcción en todas sus fases en general incluyendo la compra y venta de bienes raíces. La importación y exportación de cualquier tipo de maquinaria, equipos, herramientas, productos e insumos relacionados a esta actividad. También podrá realizar el mantenimiento y provisión de materiales para la instalación y funcionamiento en las construcciones en obra que realice. Para este objeto la Compañía podrá comprar, vender, arrendar y disponer de cualquier de cualquier tipo de bienes y participar como accionista o accionista en la constitución de otras compañías. La Compañía podrá comprar y vender acciones, acciones y derechos en otras compañías. En general, la Compañía podrá realizar todo tipo de actividades, acuerdos y operaciones permitidas por la ley accionaria, relacionadas con el objeto y que beneficien a la compañía. La compañía podrá realizar, además inversiones, participaciones, arrendamientos, acuerdos de franquicia para estos fines, además podrá construir, comprar, vender, alquilar, operar, administrar, mantener y operar, parques, centros comerciales, campos de eventos, líneas de transmisión, puentes y torres de transmisión y otros proyectos de ordenamiento urbano, sistemas de riego, redes de alcantarillado, tuberías y líneas de transmisión de energía eléctrica y de telecomunicaciones, instalaciones industriales, instalaciones deportivas y educativas. La Compañía podrá celebrar a cualquier tipo de actividades, acuerdos y operaciones permitidas por la ley.

**NOTA 3.- RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS**

a) Base para la preparación de los estados financieros  
Los estados financieros han sido preparados con base a las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIF PARA PYMES de acuerdo a lo establecido por la ley.